

SOLAR CONSULTING KWQ, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta general extraordinaria

Se convoca a los accionistas de la entidad «Solar Consulting KWQ, Sociedad Anónima», a la celebración de Junta general extraordinaria de dicha entidad, que tendrá lugar el próximo día 18 de diciembre de 2006, a las 17 horas, en las oficinas de la entidad, sitas en Laguna de Duero (Valladolid), avenida de Madrid, número 54, local bajo, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Renovación del cargo de Administrador solidario a don José Crespo Suárez y cese del mismo.

Segundo.—Modificación del órgano de administración de la sociedad y correlativamente, del artículo 17 de los Estatutos sociales, en el sentido de que la sociedad estará regida y administrada por dos Administradores solidarios, elegidos por la Junta general y en su caso ratificación de los mismos.

Tercero.—Ejercicio de acción social de responsabilidad contra don José Crespo Suárez.

Cuarto.—Cambio de domicilio social de la entidad de la actual a la localidad de La Laguna de Duero, avenida Madrid, número 54, local bajo.

Quinto.—Modificación de los Estatutos sociales al objeto de incorporar a los mismos los acuerdos que se tomen sobre los puntos anteriores susceptibles de su incorporación los citados Estatutos.

Sexto.—Facultar al Órgano De Administración tan ampliamente como en derecho sea necesario para elevar a públicos los acuerdos que se adopten y en su caso, ejercitar la acción de responsabilidad.

Aldeamayor de San Martín, 31 de octubre de 2006.—El Administrador solidario, Antonio Berdiñ Cortés.—63.643.

SUMINISTROS INDUSTRIALES CABO NOVAL, S. L.

(Sociedad escindida)

INVERSIONES CUEVAS CASTELLANO, S. L.

SUMINISTROS INDUSTRIALES CABO NOVAL, S. L.

(Sociedades beneficiarias de nueva creación)

Anuncio de escisión

De conformidad con lo previsto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, por remisión del artículo 254 del mismo texto legal, se hace público que la Junta general de «Suministros Industriales Cabo Noval, Sociedad Limitada» celebrada en Sanlúcar de Barrameda, el 6 de noviembre de 2006, ha aprobado su escisión Total, siendo sociedades beneficiarias las mercantiles «Inversiones Cuevas Castellano, Sociedad Limitada» y la sociedad que sucederá en la denominación a la sociedad escindida, con la consiguiente extinción sin liquidación de la sociedad escindida y transmisión en bloque de su patrimonio, a título de sucesión universal, a las sociedades beneficiarias citadas. Se acuerda la escisión conforme al proyecto depositado en el Registro Mercantil de Cádiz.

Se hace constar, de modo expreso, el derecho que asiste a los socios y acreedores de la sociedad escindida de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de Escisión, así como el derecho de oponerse a la misma en los términos previstos en los artículos 166, 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sanlúcar de Barrameda, 6 de noviembre de 2006.—Los Administradores solidarios, Antonio y Juan Carlos Cuevas Castellano.—64.332. y 3.ª 16-11-2006

SYMCOLORS, S. L.

Junta general extraordinaria de socios

El administrador único de la entidad mercantil «Symcolors, Sociedad Limitada» convoca a los señores socios a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en Barcelona, Paseo de Gracia, 122, 4.º 2.ª, el día 13 de diciembre de 2006 a las 12 horas con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y, propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión de la Administración social durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Estudio y aprobación, si procede, de la propuesta de aumento de capital social, aprobando, en su caso, las actuaciones necesarias y el plazo para el ejercicio del derecho de suscripción preferente. Consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 51 y 86 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace constar el derecho que corresponde a los socios de solicitar por escrito los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, así como los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta y el derecho de solicitar la entrega o el envío gratuito de tal documentación.

Barcelona, 23 de octubre de 2006.—Mireia Viver Gilbert, Administrador único.—64.878.

TATE & LYLE SPAIN, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejero-Delegado convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Zaragoza, avenida Salvador Allende, 76-78, a las 12:00 horas del día 20 de diciembre de 2006, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Explicación del resultado del ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión del ejercicio social finalizado el 31 de marzo de 2006.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio social finalizado el 31 de marzo de 2006, presentada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social realizada por el Consejo de Administración de la sociedad.

Quinto.—Reelección de los miembros del Consejo de Administración o, en su caso, cese de los miembros actuales y elección de otros nuevos.

Sexto.—Propuesta de distribución de dividendos con cargo a reservas.

Séptimo.—Delegación de las facultades para la elevación a público, en su caso, de los acuerdos adoptados y para realizar el depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores accionistas de su derecho a solicitar información acerca de los documentos sometidos a aprobación de la Junta general.

A los efectos oportunos se comunica que tendrán derecho a asistir a la Junta los titulares de acciones de la compañía que las tengan inscritas en el libro registro de acciones nominativas, con cinco días de antelación a la

celebración de la Junta y los titulares de acciones que acrediten mediante documento público, su regular adquisición de quien en el Libro Registro aparezca como titular, pudiendo estar representados en la forma autorizada por la Ley.

Zaragoza, 13 de noviembre de 2006.—Consejero-Delegado, Javier Pemán Gavín.—65.695.

TENARIA, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a todos los accionistas de «Tenaria, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria de accionistas que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 20 de diciembre de 2006, a las doce treinta horas, en el domicilio de la sociedad, sito en Cordovilla (Pamplona), carretera de Zaragoza Kilómetro 3 y, en segunda convocatoria, al día siguiente 21 de diciembre de 2006, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Renovación de los Auditores de la sociedad para la verificación de las cuentas anuales del ejercicio 2006.

Segundo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión, o determinación de la forma en que deba aprobarse.

Madrid, 13 de noviembre de 2006.—Secretario del Consejo de Administración, Juan Luis Delgado Domínguez.—65.651.

UNIDAD DE ACCIÓN INVERSIÓN GESTING, S. A.

Anuncio convocatoria Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de 18 de octubre de 2006, se convoca la Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad, para que se celebre en primera convocatoria el día 21 de diciembre de 2006, a las 17,30 horas, en el domicilio social, sito en paseo de la Libertad n.º 15, 3.ª planta, puerta 6 y, en segunda convocatoria, al día siguiente, 22 de diciembre, a la misma hora, a fin de tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales de la sociedad relativas al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005, compuestas por el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria anual.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Aplicación del resultado obtenido por la sociedad durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Cuarto.—Revocación de los acuerdos de la Junta general de accionistas de 28 de junio de 2006.

Quinto.—Determinación de las retribuciones de los administradores y de las dietas de los consejeros que viven fuera de Albacete por asistencia a los consejos.

Sexto.—Examen de la propuesta de transformación de la sociedad en Sociedad de Responsabilidad Limitada y aprobación, en su caso, de tal transformación.

Séptimo.—Reelección de los miembros del Consejo de Administración por tiempo indefinido.

Octavo.—Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Noveno.—Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como del derecho de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta, del informe de los administradores de la sociedad sobre la ampliación de capital y la modificación